



En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO

Convocar con esta fecha **ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO (sector ESTUDIANTES) DE LA FACULTAD/ESCUELA:**
ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE CIUDAD REAL

En Ciudad Real, a 1 de febrero de 2023

 EL DIRECTOR

D. Crescencio Bravo Santos